



Transaccion N°:2351	No. Documento : Financiero	EGRESO-01988	Fecha 25-nov.-2023	Estado :C
Descripción :LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS EN CALIDAD DE DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD , A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA, LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2023, MEMORANDO NO.		Documentos :Certificación #: 1156 de RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE		
Beneficiario :RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE		Monto : \$0,00		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	155,25	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		155,25
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	155,25	
1.1.2.15.01.003.024	Rodriguez Mera Luis Enrique		182,00
1.2.01.03.018.033	Rodriguez Mera Luis Enrique	26,75	
Suman :		337,25	337,25

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.0.5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	155,25	
1.1.0.5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior		155,25
Suman :		155,25	155,25

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena

 Recibido 27/11/2023

 8.43

 TESORERIA

ELABORADO POR JIMENEZ CASTRO TATIANA KATHIUSCA	CONTROL PREVIO CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR CONTABILIZADO POR	PAGADO POR PAGADO POR	RECIBI CONFORME: BENEFICIARIO : RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE BENEFICIARIO C.I./RUC: 1600125205

Ruc N°: 1560000270001 Dirección : Juan Montalvo y Abdón Calderón Teléfono : 062886452 Correo Electronico : muntea@andinanet.net 25/11/2023 13:03:01

Total - 25 -



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 1156

Estado : N

Fecha : martes, noviembre 14, 2023

Tipo : FUNCIONARIO

Beneficiario : RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE

Identifiación : 1600125205

Objeto de la Certificación :

LIQUIDACION DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS EN CALIDAD DE DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD, A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA, LOS DIAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE 2023, MEMORANDO NO. GADMT-SC-2023-0367, ADJUNTA DOCUMENTOS HABILITANTES. ANTICIPO DE VIATICOS IPROBANTE NO 2278.

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.0	Subp 0.- Alcaldía, Concejales, Asesoría	5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	155,25	0,00	NO

Total Monto	155,25
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 155,25

TOTAL IVA : 0,00

TOTAL : 155,25

CERTIFICO :

JEFE DE PRESUPUESTO

VISTO BUENO :

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)





CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

FECHA			UNIDAD RESPONSABLE			Elaborado por	
24	11	2023	UNIDAD OPERATIVA DE CONTABILIDAD			Dra. Aida Peñaloza	
DATOS DEL COMISIONADO DESIGNADO							
NOMBRES Y APELLIDOS			DOCUMENTO IDENTIDAD		RÉGIMEN LABORAL		
LIC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MERA			1600125205		LOSEP		
CARGO:	CONCEJAL URBANO DE TENA		JEFE INMEDIATO		MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO		
UNIDAD A LA QUE PERTENECE	SALA DE CONCEJALES		AB. JIMMY REYES		MGS. YASHIRA CHÁVEZ		
OBJETO DE LA COMISIÓN							
Pago por Comisión de Servicios Institucionales - CSI a la ciudad a la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios, en calidad de Delegado de la máxima Autoridad, el Ab. Jimmy Reyes, Alcalde del GADMT, quien participará en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, con la facultad de actuar con voz y voto, a desarrollarse los días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año.							
BASE LEGAL							
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL INTERIOR							
Acuerdo Ministerial 165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014, Última modificación: 19-Jul.-2016. Memorando Nro. GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07/11/2023, suscrito por el Ab. Jimmy Reyes, Alcalde del GADMT., delegando participación en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA. Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0367-M, de fecha 08/11/2023, suscrito por el Lic. Luis Rodríguez, Concejal Urbano, solicitando pago del anticipo de viáticos. Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0392-M, de fecha 22/11/2023, suscrito por el Lic. Luis Rodríguez, solicitando la liquidación de pago.							
FECHA SALIDA	jueves, 16 de noviembre de 2023			FECHA REGRESO	sábado, 18 de noviembre de 2023		
TRANSPORTE							
RUTA	FECHA SALIDA	FECHA DE RETORNO	CIUDAD -PROVINCIA DE SALIDA	CIUDAD -PROVINCIA DE LLEGADA	TIPO DE TRANSPORTE		
	16/11/2023	16/11/2023	TENA - NAPO	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS	TERRESTRE	INSTITUCIONAL	
	16/11/2023	16/11/2023	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS	TERRESTRE	INSTITUCIONAL	
	17/11/2023	17/11/2023	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS	TERRESTRE	INSTITUCIONAL	
18/11/2023	18/11/2023	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIOS	TENA - NAPO	TERRESTRE	INSTITUCIONAL		
DETALLE							
NIVEL	SEGUNDO NIVEL	VALOR	130,00	NRO. DIAS VIÁTICOS	2	\$260,00	
						30% VALOR SIN SUSTENTO DE FACTURAS	\$78,00
VALOR SUSTENTADO EN FACTURAS			ALIMENTACIÓN	002-001-000000113	16/11/2023	\$7,25	\$37,25
				001-001-000003449	16/11/2023	\$16,00	
				001-001-000003477	17/11/2023	\$10,00	
				001-001-000000052	17/11/2023	\$4,00	
			HOSPEDAJE	004-001-000000283	17/11/2023	\$40,00	
GASTOS CON SUSTENTO DE FACTURAS						\$	77,25
730355 Combustibles						\$	-
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior						\$	155,25
TOTAL GASTOS						\$	155,25
(-) ANTICIPO ENTREGADO COMP. 2278						\$	182,00
TOTAL A RECIBIR / REINTEGRAR LIQUIDACIÓN (VIÁTICO + COMBUSTIBLE - ANTICIPO)						\$	(26,75)
OBSERVACIONES: El servidor tiene previsto viajar por tres días desde el día jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, de los cuales tiene derecho a dos viáticos, únicamente por los días que pernocta. Necesita un día adicional para el viaje de retorno, debido a la distancia que existe entre las ciudades del Tena y Putumayo, así como también para garantizar la seguridad del personal quienes deben viajar durante horas del día.							
Elaborado por:				Revisado por:			
 Dra. Aida Peñaloza ANALISTA DE CONTABILIDAD				 Lic. Tatiana Arriaga COORDINADORA DE CONTABILIDAD			



Transacción N°:2278	No. Documento : Financiero	EGRESO-01922	Fecha 14-nov.-2023	Estado :C
Descripción :RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE.- REGISTRO DEL 70% DE ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBIOS EN CALIDAD DE DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD , A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DEL COMAGA , LOS DIAS		Documentos :Certificación #: 1156 de RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE		
Beneficiario :RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE		Monto : \$182,00		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.03.01	banco central cta cte cta cte no . 01220802-transferencias		182,00
1.1.2.15.01.003.024	Rodriguez Mera Luis Enrique	182,00	
Suman :		182,00	182,00

ELABORADO POR sigame sigame	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : RODRIGUEZ MERA LUIS ENRIQUE BENEFICIARIO C.//RUC: 1600125205

Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0392-M

Tena, 22 de noviembre de 2023

-Presupuesto Contabilidad
pólizas 03 03/10/23

PARA: Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

De mi consideración:

Por medio de la presente, conforme a la comisión de servicios institucionales realizada en la provincia de Sucumbios, los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2023, solicito de manera especial se proceda con la liquidación del pago de viáticos a favor de: Lic. Luis Rodríguez, Concejal y Sr. Manuel Anchundía, Chofer; conforme a la documentación original entregada de manera física.

Así mismo se considere el pago de combustible conforme a la partida presupuestaria N°7.3.02.55

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Luis Enrique Rodriguez Mera
CONCEJAL



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
GADMT-GGADMT-2023-0043-M

FECHA DE INFORME 21-11-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera

PUESTO QUE OCUPA:

CONCEJAL DEL CANTÓN TENA

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

1600125205

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GASTO CORRIENTE

NOMBRE DEL PROYECTO:

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

SALA DE CONCEJALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LIC. LUIS RODRIGUEZ – CONCEJAL

SR. MANUEL ANCHUNDIA – CHOFER

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Conforme a la invitación realizada por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mediante Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023, suscrito por el Ing. Francis Pavón – Presidente del COMAGA, en el cual convoca a la Asamblea General Anual ordinaria del COMAGA, al celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023, en la ciudad Puerto el Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos.

En referencia al Memorando N° GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por el señor alcalde, Ab. Jimmy Reyes, textualmente expresa: "Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbíos; tendrá la facultad de actuar con voz y voto." (...); "Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023" (...)

Con Memorando N° GADMT-A-2023-0635-M, de fecha 14 de noviembre de 2023; suscrito por el señor alcalde Ab. Jimmy Reyes, en cual dice: "Ruego se tome en consideración que para el cumplimiento de la delegación se hará uso de días feriados en el cantón Tena; y, fin de semana; por lo que deberá coordinarse las actividades y requerimientos en la Comisión de Servicios Institucionales, para los justificativos correspondientes durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023." (...)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

- Salida desde la ciudad de Tena
- Llegada al cantón Putumayo, ciudad Puerto el Carmen
- Participación en la noche de integración, evento auspiciado por el municipio anfitrión
- Se pernocta en la ciudad

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

- Se asistió a la sesión preparatoria en el cual pusieron en conocimiento el reglamento a la asamblea ordinaria, se dominarian al presidente de la asamblea, vicepresidente y se formaron diferentes comisiones
- El presidente de la asamblea puso en conocimiento el informe de actividades del COMAGA
- Presentación ponencias por parte de la Agencia de regulación y control de energía y recurso naturales no renovables sobre el reglamento que regula las trasferencias y el pago del fondo de desarrollo sostenible amazónico.
- Realizaron la socialización de los valores correspondiente a la deuda que mantiene el estado con los GADS municipales correspondientes al Fondo de Desarrollo Sostenible de la Ley Amazónica.
- Por parte de PETROECUADOR realizaron la asociación del proceso de entrega de tubería a los GADS MUNICIPALES Amazónicos.
- Se trató sobre los atrasos de las asignaciones del FDSA la Ley LOPICTEA, mantenimiento de la troncal amazónica y sus accesos.

- En la clausura intervino el presidente de la asamblea general ordinaria y el presidente del COMAGA.
- Se pernocta en la ciudad

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2023

Salida hacia la ciudad de Tena desde cantón Putumayo, ciudad Puerto el Carmen

Llegada a la ciudad de Tena

OBSERVACIONES:

- Al participar de este evento, se evidencia nuestro interés por exigir con el cumplimiento ante las problemáticas regionales en beneficios de la municipalidad .

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Participar con voz y voto en el evento, en el cual forman parte los alcaldes y alcaldesas de la amazonia, Galápagos, Baños y Penipe; COMAGA.

CONCLUSIONES

Se realizó la comisión de servicios conforme a lo planificado, cumpliendo el objetivo previsto y sin novedades

GASTOS REALIZADOS

DETALLE

CONCEPTO	N.- FACTURA	FECHA	VALOR
Alimentación	0003449	16-11-2023	\$16,00
Alimentación	0000113	16-11-2023	\$7,25
Alimentación	0000052	17-11-2023	\$4,00
Alimentación	0003477	17-11-2023	\$10,00
Hospejade	000000283	17-11-2023	\$40,00
Alimentación	000630	18-11-2023	\$12,70
TOTAL			\$89,95

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-11-2023	18-11-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:55	18:15	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TENA – PTO. EL CARMEN	16-11-2023	05:55	16-11-2023	15:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	PTO. EL CARMEN	16-11-2023	19:30	16-11-2023	23:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	PTO. EL CARMEN	17-11-2023	08:00	17-11-2023	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	PTO. EL CARMEN - TENA	18-11-2023	09:00	18-11-2023	18:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Luis Enrique Rodríguez Mera, con cédula de ciudadanía 1600125205 Concejal del cantón Tena, autorizo a descontar a favor de la institución, aquellos valores que determinen en la liquidación de viáticos, subsistencias y alimentación de mi siguiente remuneración mensual unificada que corresponda recibir tras la entrega del informe.

Según lo establece el Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros Art. 24.- liquidación de viáticos, subsistencias y/o alimentación.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Luis Enrique Rodríguez Mera
CARGO: CONCEJAL DEL CANTÓN TENA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Art. 23.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Dentro del término de cuatro días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo...

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL
	
NOMBRE: MGS. YASHIRA CHÁVEZ CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	NOMBRE: ING. MAGALI PEÑALOZA CARGO: Coordinadora de la Unidad Operativa de Talento Humano
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
	
NOMBRE: MGS. YASHIRA CHÁVEZ CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
Elaborado por: Ab. Ámbar Jarrín	Revisado por: Luis Enrique Rodríguez Mera

SE DICE QUE LA GRATITUD ES LA MEMORIA DE
LOS CORAZONES NOBLES, LO QUE HACEMOS
HOY, ES ESO; REMEMBRAR CON GRATITUD 463
AÑOS DE HISTORIA, TRADICIÓN Y CULTURA;
RECORDANDO A LAS PRESENTES
GENERACIONES Y A LAS NUEVAS, QUE ESTE
LEGADO HISTÓRICO SIGUE ESTANDO VIVO,
TENA TIERRA DE LA GUAYUSA Y LA CANELA,
PROGRESA POR CADA UNO DE USTEDES, QUE
VIVA TENA.

Validez de comprobantes físicos

RUC
0965507353001

Autorización
1131588108

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-00000630

Fecha emisión
18/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PAN SHUAI	Nombre comercial CHIFA RIO NAPO	
Dirección matriz CENTRAL NAPO S/N Y GARCIA MORENO	Dirección establecimiento CENTRAL NAPO S/N Y GARCIA MORENO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-09-22	Código imprenta 1667

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Oficio Circular No. 087-P-DE-AME-2023
Quito, D.M., 13 de octubre de 2023

Señoras Alcaldesas,
Señores Alcaldes
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS
Presentes

Ref.: Comunicación sobre Convocatoria a XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AME, Salitre, 2023.

De nuestra consideración:

Reciban un saludo fraterno a nombre de las y los integrantes del Comité Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), de su Presidencia (s) y Dirección Ejecutiva.

Nos place poner en conocimiento de cada uno/a de ustedes que, de conformidad con los artículos 226 de la Constitución, 314 del COOTAD, 6 y 17 del Estatuto Institucional, y la sesión ordinaria No. 010-DE-AME-2023 del Comité Ejecutivo, la Cuadragésima Cuarta (XLIV) **Asamblea General Ordinaria de la AME** se llevará a cabo el día **VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023**, en la ciudad de **SALITRE**, Provincia del Guayas.

Para efectos de participación en la XLIV Asamblea General Ordinaria, es necesario que cada autoridad presente, al momento de la acreditación, su **Credencial AME o su cédula de identidad**. En el caso de las Vicealcaldes/as o Concejales/as que hayan sido delegados/as, se acreditarán con: a) cédula de identidad y b) delegación suscrita por la máxima autoridad ejecutiva de su GAD.

Es pertinente anotar que, para este tipo de eventos, las Municipalidades del país deberán sufragar los gastos que demande la participación de sus autoridades en la indicada Asamblea General.

Para cualquier información, las autoridades o sus delegados podrán contactarse con: a) Miguel Yaguana (telf.: 095 884 6636), o, b) Ana María Suárez (telf.: 0998 394 807). Adicionalmente, en el siguiente cuadro encontrarán números de contacto de Coordinadores Regionales, según las Provincias a las que sus Cantones pertenezcan:

Unidad Técnica Regional AME	Provincias	Nombre Coordinador/a	Teléfono
1	Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbios	Márcela Almeida	099 100 1679
2	Napo, Orellana y Pichincha	Marco López	099 033 5195
3	Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua	Marcos Guaraca	097 928 9313
4	Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas	Josenka Moreira	099 650 6565
5	Guayas, Galápagos, Los Ríos, Bolívar y Santa Elena	Johann Pesántez	098 281 2121
6	Azuay, Cañar y Morona Santiago	Ruth Caldas	095 893 6928
7	Zamora Chinchipe, El Oro y Loja	Dunia Bustamante	099 848 8135

Aprovechamos la presente para ratificar nuestro compromiso por el desarrollo

Atentamente;
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA



WILLIAM PATRICIO
MALDONADO JIMENEZ

Patricio Maldonado Jiménez
Presidente (s)
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
ECUATORIANAS



JOHNNY RICARDO
FIRMAT CHANG

Johnny Firmat Chang
Director Ejecutivo
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
ECUATORIANAS

Validez de comprobantes físicos

RUC
1500214208001

Autorización
1131475118

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
004-001-000000283

Fecha emisión
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
FIGUEROA HIDALGO KELLI CONCEPCION		D GONZALO HOTEL	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
ECUADOR S/N Y ELOY ALFARO		ECUADOR S/N Y ELOY ALFARO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-08-18	1360	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Oficio Nro. MTOP-SUBZ2-2023-0154-O

Tena, 04 de octubre de 2023

Descentralizado Provincial de Napo que facilitara una (1) excavadora y una (1) Tracto mula con su cama baja y su personal operativo, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tena facilitara una (1) excavadora con su personal operativo y el Ministerio de Transporte de Obras Públicas participara con dos (2) excavadoras, dos (2) volquetas y su personal operativo y técnico para la ejecución de estos trabajos.

Por lo que se concluye, ante lo expuesto:

Solicitar la respectiva Autorización Emergente por parte del MAATE, con el fin de realizar los trabajos descritos.

Para trámites pertinentes se adjunta en físico la información relevante a lo solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ramon Gonzalo Miele Zambrano
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS ZONAL 2

Copia:

Señor
Jose Alejandro Toapanta Bastida
Prefecto
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

Señor Magíster
Hernan Patricio Torres Mora
Viceministro de la Infraestructura del Transporte y Obras Públicas

Señor Magíster
Luis Eduardo Carrión Estupiñán
Subsecretario/a de la Infraestructura del Transporte

Señora
Carmen del Rocio Masabanda Castillo
Gobernadora de Napo
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Abogado
Jimmy Xavier Reyes Mariño
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Señor Ingeniero
Ramon Gonzalo Miele Zambrano.
Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Napo, Encargado

Señor Ingeniero
Alex Mauricio Flores Fiallos
Analista de Infraestructura Distrital 2

Señor Ingeniero
Alex Manuel Caicedo Corozo
Analista de Infraestructura Distrital 1

Señor Ingeniero
Esteban Alejandro. Pita Suarez

Validez de comprobantes físicos

RUC
2100894159001

Autorización
1131688526

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003477

Fecha emisión
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
HIDALGO AVILA YURI ALEJANDRA	COMEDOR ALISSON Y ALEJANDRA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR	ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-10-30	9077



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1759569666001

Autorización
1131668389

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000052

Fecha emisión
17/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MENDOZA ROJAS MARIA LUISA		COMEDOR EL BUEN SABOR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SIMON BOLIVAR ELOY ALFARO SN Y MARISCAL SUCRE		SIMON BOLIVAR ELOY ALFARO SN Y MARISCAL SUCRE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-10-20	9077	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Comedor "ALLISON Y ALEJANDRA"



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Dir.: Eloy Alfaro Sin y Simón Bolívar
Telf.: 0983 386 678
Email: dahcylar@hotmail.com
Putumayo - Sucumblos - Ecuador

Hidalgo Avila Yuri Alejandra
Contribuyente Negocio Popular
Régimen RIMPE

NOTA DE VENTA
SERIE: 001-001-00
0003449

RUC: 2100894159001 - AUT.SRI.# 1131688526
FECHA: 16 / 11 / 2023

CLIENTE: Luis RODRIGUEZ
DIRECCIÓN: TENA
RUC: 1600125205 TELF:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Almuerzo		16 ⁰⁰
TOTAL			16⁰⁰

Son: Dieciséis Dólares

FORMA DE PAGO

- EFECTIVO
- DINERO ELECTRONICO
- CHEQUE DE ORDEN/ DEPÓSITO
- OTROS

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

Newspaper Darwin Homero
Gavilanez Gualpa
RUC: 2100245402001 * Telf.: 062 832 737
LAGO AGRICOLA Aut. SRI: 9077
Imp del 000003401 - 000003900
30/OCTUBRE/2023
CADUCA: 30/OCTUBRE/2024

ORIGINAL ADQUIRIENTE - COPIA EMISOR

QR CODE
JAVIER REYES



MINI COMERDOR CARMITA

PARIAS FARIAS CARMEN MARCELA
- VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMERDORES POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Celular: 0989429550 Email: fariasfariascarmen@gmail.com
DIRECCIÓN: KM 10 VIA COLOMBIA S/N

RUC: 2100005111001
AUT. SRI: 1131642049
Lago Agrio - Sucumblos - Ecuador

NOTA DE VENTA SERIE: 002-001-00
0000113

Cliente: Luis RODRIGUEZ
RUC / CI: 1600125205
Fecha: 16-11-2023 Telf:

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Almuerzo		7.25
TOTAL \$			7.25

Son: **7.25**

FORMA DE PAGO
Efectivo
Con utilización del sistema Financiero
Otro sin utilización del sistema Financiero
Original: Adquiriente Copia: Emisor

CLIENTE: Marcelo Orellana Vasco / RUC: 1711048510001
AUTORIZADO: Secuencia Autorizada 101 al 150
Ad. 1316 Cel: 0994007942 Fecha de Autorización: 05 / Octubre / 2023 Fecha Caducidad 05 / Octubre / 2024



TENA
Alcaldía de la DIGNIDAD

Memorando Nro. GADMT-A-2023-0449-MEMO

Tena, 16 de octubre de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Luis Enrique Rodríguez Mera
Concejal

ASUNTO: Disponiendo Comisión de Servicios Institucionales

De mi consideración:

Señor Concejal en atención al Oficio Circular No. 087-P-DE-AME-2023 y Resolución Nro. GADMT-A-2023-0062-R; ruego su gentil atención a fin de que se gestione la Comisión de Servicios Institucionales de acuerdo al siguiente detalle:

- Jueves 19 de octubre de 2023.- viaje Tena (Provincia de Napo) – Salitre (provincia de Guayas).
- Viernes 20 de octubre de 2023.- Participar en la CUADRAGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la AME.
- Sábado 21 de octubre de 2023.- viaje Salitre (provincia de Guayas) -Tena (Provincia de Napo).

Se autoriza la movilización en vehículo institucional que se encuentra bajo la responsabilidad del señor **Manuel Abel Anchundia Jaramillo**, por lo que deberá coordinarse el salvoconducto a través de Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria, para que se registre la correspondiente orden de movilización en el aplicativo de la Contraloría General del Estado, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 6 del REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA EL CONTROL DE LOS VEHÍCULOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONEN DE RECURSOS PÚBLICOS (Acuerdo No. 042-CG-2016).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jimmy Xavier Reyes Mariño
ALCALDE

Anexos:

- Memorando No. 034-GADMT-DF-UOP-2023.pdf
- Memorando No. 085-A-A-GADMT-2023.pdf
- Oficio Circular No. 087-P-DE-AME-2023.pdf
- Resolución Nro. GADMT-A-2023-0062-R.pdf

Validez de comprobantes físicos

RUC
2100894159001

Autorización
1131688526

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003449

Fecha emisión
16/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
HIDALGO AVILA YURI ALEJANDRA		COMEDOR ALISSON Y ALEJANDRA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR		ELOY ALFARO S/N Y SIMON BOLIVAR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-10-30	9077	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simula, oculta, omite, falsea o engaña en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
2100005111001

Autorización
1131642049

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000000113

Fecha emisión
16/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social FARIAS FARIAS CARMEN NARCISA		Nombre comercial MINI COMERDOR CARMITA
Dirección matriz KM 10 SAN ISIDRO VIA COLOMBIA S/N Y MARGEN IZQUIERDO		Dirección establecimiento KM 10 SAN ISIDRO VIA COLOMBIA S/N
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-10-05	Código imprenta 13360



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

EL CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS EN DEBIDA Y LEGAL FORMA:

CERTIFICA:

Qué el señor Licenciado Luis Enrique Rodríguez Mera, Concejal del cantón Tena, asistió y participó de forma activa en la "Asamblea Anual Ordinaria del COMAGA - putumayo 2023", desarrollado la ciudad de Puerto el Carmen - Putumayo del 16 al 17 de noviembre de 2023.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Quito, 21 de noviembre de 2023



RENÉ ANTONIO
ÁLVAREZ TAYUPANTA



Msc. René Álvarez
SECRETARIO GENERAL DEL COMAGA

"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso. Ofi. 501
Telfs. (593 2) 2950699 / 2282216 / 2571386 | mailcomaga@yahoo.com
 www.comaga.org.ec | [Facebook Ecuador](https://www.facebook.com/comagaecuador)
Código postal: 170402 / Casillero Judicial: 5911
Quito - Ecuador

Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO

Tena, 14 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Luis Enrique Rodríguez Mera
Concejal

ASUNTO: DELEGACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
COMAGA - TOMAR EN CONSIDERACIÓN DÍAS FERIADOS Y FINES
DE SEMANA.

De mi consideración:

Señor Concejal, siendo de su conocimiento que con Memorando No. GADM-GGADMT-2023-0043-M, oportunamente se comunicó a usted para que participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.

Ruego se tome en consideración que para el cumplimiento de la delegación se hará uso de días feriados en el cantón Tena; y, fin de semana; por lo que deberá coordinarse las actividades y requerimientos en la Comisión de Servicios Institucionales, para los justificativos correspondientes durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023.

El salvoconducto se autoriza para el vehículo de placa: NMA-0191 y conductor Sr. Manuel Abel Anchundá Jaramillo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jimmy Xavier Reyes Mariño
ALCALDE

Copia:

Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

Sra. Mgs. Nelly Yashira Chavez Vaca
Directora Administrativa

Srta. Abg. Ámbar Dahiza Jarrin Romero
Secretaría ejecutiva 1 (Sala de Concejales)

Memorando Nro. GADMT-A-2023-0635-MEMO

Tena, 14 de noviembre de 2023

Sr. Ing. Jose Luis Frias Jacome
Coord. de la Unidad op. de Talleres, Transporte y Maquinaria



Alcaldía de la DIGNIDAD
JIMMY XAVIER REYES
MARINO

Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0367-M

Tena, 08 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTICIPIO DE VIÁTICOS

De mi consideración:

Conforme a la invitación realizada por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mediante Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023, suscrito por el Ing. Francis Pavón – Presidente del COMAGA, en el cual convoca a la Asamblea General Anual ordinaria del COMAGA, al celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023, en la ciudad Puerto el Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos.

En referencia al Memorando N° GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por el señor alcalde, Ab. Jimmy Reyes, textualmente expresa: *“Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbíos; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.” (...); “Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, la movilización se coordinará con el Sr. Manuel Abel Anchundía Jaramillo y se gestionará el correspondiente salvoconducto a través de la Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria.” (...)*

Bajo este contexto solicito de manera especial realice la gestión correspondiente para el pago del anticipo de viáticos, conforme a la partida presupuestaria 5.3.03.03 denominada **“viáticos y subsistencias en el interior”**, para mi persona y el señor chofer Manuel Anchundía.

Me permito adjuntar la documentación habilitante.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMT-SC-2023-0367-M

Tena, 08 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Luis Enrique Rodríguez Mera
CONCEJAL

Anexos:

- GADMT-GGADMT-2023-0043-M.pdf
- oficio_circular_no_890-p-comaga-2023.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Aida Janeth Peñaloza Ocaña
Analista De Contabilidad 2

áj



El modo electrónico por:
**LUIS ENRIQUE
RODRIGUEZ MERA**

Memorando Nro. GADMT-GGADMT-2023-0043-M

Tena, 07 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Luis Enrique Rodríguez Mera
Concejal

ASUNTO: DELEGACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
COMAGA

De mi consideración:

Señor Concejal; en alcance al Memorando No. GADMT-A-2023-0580-MEMO; me permito comunicar a usted que con Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023 de fecha 01 de noviembre de 2023 el Ing. Francis Pavón Sanmartín - PRESIDENTE DEL COMAGA; comunica que la Asamblea Ordinara se ha trasladado para los días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año en la misma ciudad sede.

En consideración a lo dispuesto en el artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (*COOTAD*) Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- Le corresponde al alcalde o alcaldesa: literal 1) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias; y, en el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo (*COA*), respecto de la delegación, dispone que los órganos administrativos deleguen (...) el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en (1) Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes;

- Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbíos; tendrá la facultad de actuar con voz y voto.
- Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 18 de noviembre de 2023, la movilización se coordinará con el Sr. Manuel Abel Anchundía Jaramillo y se gestionará el correspondiente salvoconducto a través de la Coordinación de Talleres, Transporte y Maquinaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMT-GGADMT-2023-0043-M

Tena, 07 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jimmy Xavier Reyes Mariño
ALCALDE DEL CANTON TENA

Anexos:

- Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

Sra. Mgs. Nelly Yashira Chavez Vaca
Directora Administrativa

Sr. Ing. Jose Luis Frias Jacome
Coord. de la Unidad op. de Talleres, Transporte y Maquinaria.

Srta. Abg. Ámbar Dahiza Jarrin Romero
Secretaria ejecutiva 1 (Sala de Concejales)



Firmado electrónicamente por:
**JIMMY XAVIER REYES
MARIÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
TENA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
08 de noviembre de 2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

INTERIOR

LICENCIA EXTERIOR

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Lic. Luis Rodríguez

PUESTO QUE OCUPA:

Concejal del cantón Tena

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

1600125205

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GASTO CORRIENTE:

NOMBRE DEL PROYECTO:

PAÍS - CIUDAD DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Putumayo, Puerto el Carmen – Sucumbios

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

SALA DE CONCEJALES

LA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

16-11-2023

04:00

18-11-2023

16:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Lic. LUIS RODRIGUEZ – CONCEJAL

SR. MANUEL ANCHUNDIA – CHOFER

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Conforme a la invitación realizada por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mediante Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023, suscrito por el Ing. Francis Pavón – Presidente del COMAGA, en el cual convoca a la Asamblea General Anual ordinaria del COMAGA, al celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023, en la ciudad Puerto el Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbios.

En referencia al Memorando N° GADMT-GGADMT-2023-0043-M, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrito por el señor alcalde, Ab. Jimmy Reyes, textualmente expresa: "Señor concejal Lic. Luis Enrique Rodríguez Mera C.C. 1600125205, solicito participe en delegación del alcalde de Tena, abogado Jimmy Xavier Reyes Mariño; en la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a desarrollarse días jueves 16 y viernes 17 de noviembre del presente año, en la ciudad de Putumayo, Provincia de Sucumbios; tendrá la facultad de actuar con voz y voto." (...); "Autorizar la gestión administrativa y financiera para la Comisión de Servicios Institucionales durante los días jueves 16 al sábado 17 de noviembre de 2023" (...)

TRASPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	TENA – PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN	16-11-2023	04:00	16-11-2023	12:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN	17-11-2023	08:00	17-11-2023	17:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PUTUMAYO, PUERTO EL CARMEN - TENA	18-11-2023	08:00	18-11-2023	16:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO

BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA

AHORROS

N.- DE CUENTA

3939627800

AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Luis Enrique Rodríguez Mera, con cédula de ciudadanía 1600125205, concejal del cantón Tena, autorizo que, en el caso de no dar cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 4 días siguientes a su emisión, autorizo a la Municipalidad de Tena para que proceda con el descuento del valor respectivo, en mis roles de pago.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Nombre: Lic. Luis Rodríguez Cargo: Concejal del cantón Tena NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	 Nombre: Mgs. Yashira Chávez Cargo: Directora Administrativa NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL
 Nombre: Mgs. Yashira Chávez Cargo: Directora Administrativa NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	 Nombre: Ing. Magali Peñaloza Cargo: Coordinadora de la Unidad de Talento Humano NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Nro. De Partida:

5.3.03.03

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada por su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora Autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Licencia por servicios institucionales deberá presentarse dentro de cuatro días laborables de cumplidos la licencia.

Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad Administrativa o su Delegado.

Elaborado por: Ab. Ámbar Jarrín

Revisado por: Lic. Luis Rodríguez

Oficio Circular No. 890-P-COMAGA-2023
Quito DM, 01 de Noviembre de 2023

Señoras y Señores
**ALCALDESAS Y ALCALDES DE LOS GAD MUNICIPALES DE LA
AMAZONÍA, GALÁPAGOS, BAÑOS Y PENIPE**
En sus despachos.-

De nuestras consideraciones:

En alcance al oficio No.869 –COMAGA-2023, de 25 de octubre de 2023 en el cual se notificó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Consorcio, y ante el pedido de aplazamiento solicitado por un gran número de Alcaldes que indican que les coincide con los aniversarios de provincialización y cantonización, lo cual fue conocido y aceptado por el Directorio en la sesión extraordinaria del 01 de noviembre de 2023, trasladando la realización de la Asamblea Ordinaria para el 16 y 17 de noviembre del presente año en la misma ciudad sede.

Cumpliendo con las disposiciones Estatutarias en sus Arts. 9 y 10, **CONVOCAMOS a Ustedes a la Asamblea General Anual Ordinaria del COMAGA, a celebrarse los días 16 y 17 de noviembre de 2023 en la ciudad de Puerto el Carmen, Cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos.**

La Asamblea tiene como aspecto primordial promover la Unidad de los Municipios asociados la COMAGA, para exigir los derechos que nos asiste y también identificar las problemáticas regionales, con el objetivo buscar alternativas de solución que vayan en beneficio de las municipalidades y de sus habitantes.

De acuerdo a los que dispone el **Art. 7 del Estatuto del COMAGA**, a la Asamblea Anual Ordinaria del Consorcio, deberán asistir el Alcalde o su Concejal Delegado y como suplentes los Concejales designados por el Concejo de cada GAD Municipal, los costos de movilización y viáticos serán cubiertos por la respectiva municipalidad.

Para su conocimiento tenemos a bien remitir la Agenda que será tratada en la Asamblea y de manera oportuna remitiremos el listado de los Hoteles que dispone la ciudad de Puerto el Carmen para que se dignen hacer la reserva en forma oportuna.

Es un momento oportuno para estrechar nuestros lazos de amistad y compañerismo entre todos los municipios asociados, por ello está prevista la realización del evento **“NOCHE DE INTEGRACION AMAZÓNICA E INSULAR”** el 16 de noviembre de 2023.

“Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular”

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Qñ, 501
Telfs: (593 2) 2950699 / 2282216 / 2571886 mailcomaga@yahoo.com
@comagaec www.comaga.org.ec #Comaga Ecuador
Código postal: 170402 / Casillero Judicial: 5911
Quito - Ecuador

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, por cuanto se tratarán temas de gran importancia que concierne al **MUNICIPALISMO AMAZÓNICO Y DE GALÁPAGOS**, solicitamos se dignen confirmar su presencia y la de los respectivos delegados a los correos antoniorene1959@gmail.com; y mailcomaga@yahoo.com y al celular 0993415856.

Atentamente,



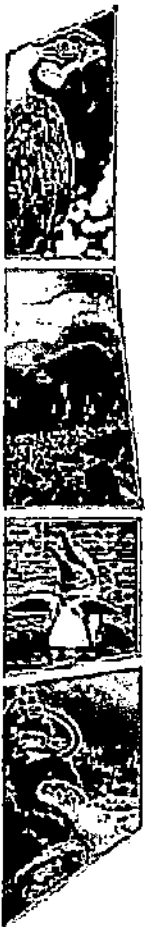
Escaneado electrónicamente por:
**FRANCIS GERMAN
PAVÓN SANMARTÍN**

Ing. Francis Pavón Sanmartín
PRESIDENTE DEL COMAGA





Escaneado electrónicamente por:
**RENÉ ANTONIO
ÁLVAREZ TAYUFANTA**

Ing. René Álvarez
SECRETARIO GENERAL (E)



"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Ofi. 501
Telfs: (593 2) 2950699 / 2282216 / 2571886 - mailcomaga@yahoo.com
 @comagaec www.comaga.org.ec  comaga Ecuador
Código postal: 170402 / Casillero judicial: 5911
Quito - Ecuador

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZÓNICOS Y GALÁPAGOS, COMAGA

SEDE: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo
CIUDAD: Puerto el Carmen, Putumayo
FECHA: 16 y 17 de noviembre de 2023
LOCAL: Auditorio Municipal.

AGENDA

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

13h00 a 19h00.- Recepción de las delegaciones de los municipios socios.

19h30 a 24h00.- NOCHE DE INTEGRACIÓN (AUSPICIADO POR EL MUNICIPIO ANFITRIÓN)

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

8h00 - 8h30 INSCRIPCIÓN

8h30 - 9h30 SESIÓN PREPARATORIA

1. Instalación de la Asamblea;
2. Lectura del Reglamento con relación a la Asamblea Ordinaria;
3. Nominación del Presidente de la Asamblea;
4. Designación de dos Vicepresidentes de la Asamblea;
5. Aprobación de la Agenda;
6. Conformación de Comisiones.

9h30 - 10h30 SESIÓN INAUGURAL

1. Instalación de la Sesión Inaugural;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Bienvenida a los asistentes por parte del Prof. Armando Rea Alcalde del GADM de Putumayo y Presidente de la Asamblea;
4. Informe de actividades del COMAGA por parte del Ing. Francis Pavón Presidente del COMAGA;

"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Of. 501
Telfs: (593) 2-2950699 / 2282216 / 2571886 mailcomaga@yahoo.com
@comagaec www.comaga.org.ec fcomaga Ecuador
Código postal: 170402 / Casillero Judicial: 5911
Quito - Ecuador

10h30 - 12h30 PRESENTACIONES DE PONENCIAS DE INTERES PARA LOS GAD ASOCIADOS

- ✓ Agencia de Regulación y Control de Energía y Recurso Naturales No Renovables sobre la socialización del Reglamento que regula las transferencias y el pago del Fondo de Desarrollo sostenible Amazónico.
- ✓ Socialización de los valores correspondientes a la deuda que mantiene el estado con los GADs municipales correspondientes al Fondo de Desarrollo Sostenible de la Ley Amazónica.
- ✓ Banco de Desarrollo del Ecuador, líneas de Crédito y productos para los GAD Municipales en el 2024.
- ✓ PETROECUADOR, socialización del proceso de entrega de tubería a los GADs Municipales Amazónicos.
- ✓ Presidenta del Consejo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica sobre proyectos a ser financiados en el 2024.

12h30 - 14h00 ALMUERZO DE AUTORIDADES DE LOS GAD DEL COMAGA

14h00-15h30 SESIÓN DE COMISIONES

1. Presupuesto, POA e Informe del Directorio.
2. Ponencias: Atrasos de la asignaciones del FDSA la Ley LOPICTEA; mantenimiento de la troncal amazónica y sus accesos; más asuntos relevantes que plantee las autoridades Municipalidades que debe ser conocido y resuelto por la Asamblea General.

15h30 - 16h30 SESIÓN PLENARIA

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de las Comisiones;
2. Determinación de la sede principal y alterna para el desarrollo de la Asamblea Anual Ordinaria a desarrollar el último trimestre del 2024.

16h30 - 17h00 SESIÓN DE CLÁUSURA

1. Intervención del Presidente de la Asamblea General Ordinaria;
2. Intervención del Presidente del COMAGA;
3. Himno al Cantón de Putumayo;
4. Clausura.

"Impulsando el desarrollo e integración de la Región Amazónica e Insular"

Pasaje Carlos Ibarra OE 176 y Av. 10 de Agosto, Edif. Yuraj Pirca 5to. Piso, Cfl. 501
Tels. (593 2) 2950699 / 2282216 / 2571886 mailcomaga@yahoo.com
@comagaec www.comaga.org.ec fcomaga Ecuador
Código postal: 170402 / Casillero judicial: 6911
Quito - Ecuador

MEMORANDO No. 034-GADMT-DF-UOP-2023

PARA : Abogado Jimmy Reyes, Mgs. - **ALCALDE**
FECHA : 20 de septiembre de 2023
ASUNTO: **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MANUAL**

Con un cordial y respetuoso saludo, y en atención a su memorando 085-A-A-GADMT-2023, a través del cual solicita la certificación presupuestaria de acuerdo al siguiente detalle:

1. 5.3.03.01.- Pasajes al interior, por el valor de \$ 450.00
2. 5.3.03.03.- Viáticos y subsistencias en el interior, por el valor de \$ 2,000.00.

Al respecto, me permito emitir la correspondiente **DISPONIBILIDAD Y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MANUAL**, una vez revisada la Ordenanza Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 y la cédula presupuestaria de gastos del programa 110 denominada "Alcaldía, Concejales y Asesoría" a la presente fecha, constan las partidas presupuestarias de pasajes al interior; y, viáticos y subsistencias en el interior con saldo suficiente y disponible, por lo que procedo a emitir la siguiente disponibilidad y certificación presupuestaria de acuerdo a la siguiente tabla:

Nro. Presupuestaria	Partida	Denominación	Disponibilidad Presupuestaria
	5.3.03.01	Pasajes al interior	450,00
	5.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	2,000,00

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.


Dra. Rosa Marina Chávez Miranda, Mgs.
COORDINADORA DE PRESUPUESTO


Lic. Jhon Chichaneta Rogel
DIRECTOR FINANCIERO

